



CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

2º DE ESO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Reconocer las estructuras de los textos sociales de la vida cotidiana así como textos del ámbito académico.
- Producir textos sociales de la vida cotidiana así como textos del ámbito académico
- Reconocer textos expositivos, explicativos y argumentativos, identificando las ideas principales de las secundarias.
- Reconocer en un texto los argumentos expuestos y la diferencia entre opinión y hecho.
- Producir textos expositivos y argumentativos, con coherencia y ateniéndose a sus rasgos estructurales.
- Diferenciar entre las variantes de los registros de habla.
- Conocer la realidad plurilingüe del Estado español.
 - Escribir con corrección, según la norma ortográfica; acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, diptongos, triptongos e hiatos.; puntuación: punto y seguido, aparte, coma, interrogación y exclamación. A este respecto, se calificarán negativamente, restando 0,20 las faltas de ortografía muy graves relativas al uso incorrecto de **mayúsculas** al inicio de un escrito, nombres propios y detrás de un punto y las conjugaciones de los verbos “**haber, ir, hablar, hacer y echar**” y no poner “**m**” antes de “**b**” y “**p**”; el resto de las faltas se penalizarán con
 - -0,10 puntos. Igualmente se valorarán negativamente, los vulgarismos de la expresión escrita. En cualquier caso el máximo de puntos que se podrán descontar por fallos de este tipo será de 2 puntos.
- Reconocer el sujeto, predicado y complementos en las oraciones simples.
- Reconocer las diferentes modalidades oracionales, según el hablante y por la naturaleza del predicado.
- Diferenciar los géneros y subgéneros literarios.
- Saber medir los versos. Conocer la diferencia entre verso de arte mayor y menor.
- Conocer la diferencia entre rima consonante y asonante.
- Reconocer las estrofas más importantes: romance, soneto, cuarteto...
- Saber hacer un resumen y esquema de diversidad de textos: narrativos, expositivos...
- Saber expresarse oralmente de forma adecuada en debates, exposiciones relacionados con la asignatura o temas transversales
- Responder oralmente a conceptos básicos de la asignatura

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento acuerda los siguientes criterios de calificación:

La nota global, en una escala de 1 a 10, será distribuida de la siguiente forma :

- Para alumnos que , tras la evaluación inicial, se constata que presentan un nivel inicial **alto- medio (Grupo regular)** en nuestra asignatura

Exámenes, pruebas escritas, orales y otras (se valorará el grado de adquisición de los contenidos de la materia, así como la expresión escrita (adecuación y organización del contenido, ortografía, puntuación, presentación...))	70%
Lecturas	10%
Trabajo en clase y en casa (se valorarán el trabajo diario y sistemático- el cuaderno-, el interés, la actitud y comportamientos positivos)	20%

- Para alumnos que , tras la evaluación inicial, se constata que presentan un nivel inicial **bajo (grupo de desdoble)** en nuestra asignatura

Exámenes, pruebas escritas, orales y otras (se valorará el grado de adquisición de los contenidos de la materia, así como la expresión escrita (adecuación y organización del contenido, ortografía, puntuación, presentación...))	60%
Lecturas	10%
Trabajo en clase y en casa (se valorarán el trabajo diario y sistemático -el cuaderno- el interés, la actitud y comportamientos positivos)	30%

El alumno deberá obtener cinco puntos en la escala de 1 a 10 para aprobar.

Las lecturas son obligatorias así como el trabajo sobre ellas. Si no se realizan, puede suponer el suspenso de la evaluación correspondiente.

Cualquier alumno —tanto del grupo regular como del desdoble— podrá cambiar de grupo cuando el profesor observe que su nivel corresponde o no con el grupo en el que se encuentra